



AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A
LA CIUDAD DE SANTIAGO.

LA HIGUERA,

DECRETO EXENTO : Nº 01528
7

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 75 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

Las reuniones de trabajo concertadas con la Subdere y la Dirección Nacional de Sernatur;

DECRETO

Autorícese a (l) (la) funcionario (a) **Don (ña) Carlos Enrique Flores González**, Administrador Municipal, Planta de Directivos, Grado 8°, E.M.S., para realizar cometido funcionario en la ciudad de Santiago desde el día 13 de Mayo del 2013 y hasta el día 14 de Mayo del 2013, ambas fechas inclusive.

Páguese al (la) funcionario (a) el viático correspondiente y cárguese, el gasto, a la Agrupación 215, Nivel 1 - 21, Nivel 2 - 01, Nivel 3 - 004, Nivel 4 - 006, denominado "Comisión de Servicio en el País".

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO Y

ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
MPB/SDA/ebp.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA
LA HIGUERA